Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Hombre de Palo, 17

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 1.005 | Director Gerente: Federico Lafuente. | Toledo 2 de Octubre de 1908

CONFERENCIAS PROFESIONALES

Pueden servir de preparación en veinte días para conocimiento del programa de ingreso al Cuerpo de aspirantes á Agentes de vigilancia.

Hombre de Palo, 17, principal.

¡CUIDADO, SEÑOR!

Ministro de Fomento el Sr. González Besada, ha sido de los más fecundos en felices iniciativas.

En su labor, en el constante trabajo de idear y desarrollar convenientes servicios públicos de indudable importancia, de reconocida utilidad, parecía nota saliente en la gestión administrativa y aislado, y suelto, y libre en las luchas y responsabilidades a que puede dar lugar la política del Gobierno, sin que su nombre sonara cuando se trataba de dificultades y de obstáculos que las oposiciones presentaron muchas veces.

De aquí que como Ministro el Sr. González Besada, ni fuera combatido, ni fuera discutido, y antes por el contrario, escuchaba elogios y recibía inequívocas muestras de simpatía de políticos de diversas procedencias y de una gran parte de la opinión pública.

Cumplió como bueno, inteligente, honrado y labiorioso siendo Ministro de Fomento.

Con estos antecedentes, y siendo en el Gobierno genuina representación de la política del Sr. Fernández Villaverde, cuyas especiales aptitudes y talento creador de hacendistas se reconocen tardiamente, admirándole en esto, tanto como fué combatido en su vida de hombre público, el Sr. González Besada, sucesor, en opinión de todos, de aquel gran financiero, había de llegar, según ha llegado, al Ministerio de Hacienda con aplauso general y siendo legítima esperanza de una regeneración económica de que tan necesitados estamos, después de las pasadas últimas equivocaciones de sus más inmediatos antecesores.

Pero es el caso que sus amigos y sus admiradores, creyendo que lo que ha de ser obra de tiempo y de constancia y de iniciativa excepcional, es todo ello cosa de momento, agrandan la figura del Sr. Besada, que no necesita excesos de la pasión de sus íntimos y profetizan y ansían para próxima fecha proyectos, reformas, cambios radicales, modificaciones, una Hacienda nueva y el crecimiento inmediato del crédito económico en España y para nuestras relaciones con las demás naciones.

Bien está el aplauso, que puede ser estímulo, bien están los elogios, que son justos; pero cuidado, que la empresa es ardua y no puede ser breve, que no es planear sobre la mesa del despacho y preparar proyectos y formular articulados descender á la práctica, á la realidad de la vida, sin antes hacer minucioso examen, detenido estudio de antecedentes y circunstancias.

Son ya muchos los grandes hombres que no han tenido mayor inconveniente que la oficiosidad y el cariño y las adulaciones de sus íntimos, que determinan fracasos.

Tenga cuidado el Sr. González Besada.

SOLEMNIDAD ACACADEMICA

Recuerdos gratos de mi feliz juventud, doradas añoranzas de tiempos alegres que fueron, remembranzas de mis años de estudiante orean con auras de salud y de ventura mi alma, harto azotada ya por los reveses y las contrariedades, cuando asisto á solemnidades académicas como la de apertura de curso. Al concurrir á estos actos se verifica un remozamiento en mi espíritu y me creo en la época dichosa en que yo era estudiante y acudía á ellos con aquel alegre pesar del alumno que, tras de las vacaciones estivales, vuelve á las aulas contento y temeroso, con el contento de verse entre compañeros queridos, en unión de los cuales se inventaron tantas travesuras y se realizaron tantos honestos disparates, y con el temor al catedrático y á la asignatura desconocidos.

No es, pues, de extrañar que el cronista acudiese ayer al Instituto, con el alma vestida de fiesta y con la mente preñada de dulcísimos, amables recuerdos. ¡Tiempos venturosos!, ¡años pasados!, ¡épocas felices de mi vida estudiantil, tan inocente y plácida como innoble y agitada ahora!, ¿cómo podría yo recordaros y gozaros constantemente, saboreando vuestras alegres horas, como ayer os recordé y os gocé?.... ¿Cómo podría yo retener siempre ante mi vista el severo conjunto de las togas, las mucetas y los birretes de los austeros Profesores, rodeados de jóvenes que comienzan á marchar por el primer trozo del camino de la vida, que ahora es de flores y mañana, por desgracia, será de abrojos?

No me explico cómo en el mundo hay hombres que no se emocionan en actos como el de apertura de curso, que forzosamente han de recordarles, como á mí me recuerdan, las solemnidades académicas á que asistieron durante varios años la víspera del primer día de clase. No se me alcanza que haya quienes se resistan á volver la vista á atrás cuando el espectáculo es alegre y venturoso. Yo no me paro á considerar el pasado cuando el pasado es triste y penoso, que harto cargado de dolores y pesares están el presente y el futuro. Pero no encuentro mejor sedante para mis pesares que los dulces recuerdos de aquella época dichosa en que yo pensaba con el corazón y reía con el alma, sin que la mueca de la risa me dañase como hoy.

A las doce menos cuarto de la mañana comenzó ayer en el Instituto la solemne ceremonia de la apertura del curso académico. Presidía el ilustradísimo—no he de herir su modestia llamándole sabio—Director D. Ventura Reyes, á quien admiro tanto como quiero.

El Secretario subió á la tribuna y leyó una Memoria preciosamente escrita, que fué muy aplaudida. Yo profeso un cariño profundísimo y respetuoso á don Gregorio Alvarez Palacios, cariño antiguo, cariño indeleble, porque él fué uno de mis mejores Profesores, porque él supo enseñarme, cuando yo era niño y él era casi otro chiquillo, una gran parte de las cosas que ahora sé y que me hacen digno de llamarme hombre, porque su nombre está unido al recuerdo de los años benditos en que yo tenía una madre que besaba mi frente cuando volvía del Colegio.....

D. Gregorio Alvarez Palacios leyó una Memoria breve, discreta y amena, de la que lo más interesante fué el cariñoso recuerdo dedicado al ex Director del Instituto D. Teodoro de San Román, cuyas altas prendas de inteligencia, cultura y laboriosidad ensalzó tanto casi como ellas se merecen.

Procedióse á la repartición de premios, que pasaron á recojer los alumnos que los habían obtenido, los cuales fueron saludados por sendas nutridas salvas de aplausos. ¿Me permitirá la envidia enviarles el mío muy sincero y entusiasta?

Un sentido y aplaudidísimo discurso del Sr. Reyes, que terminó declarando, en nombre del Rey, abierto el curso de 1908 á 1909, y con esto se puso fin á la solemnidad académica.

En ella ha podido observar el cronista varias cosas desagradables. Las Autoridades, excepto el señor Alcalde, han brillado por su ausencia, así como las representaciones de algunas, de muchas entidades oficiales, á quienes, por lo visto, molestan estas cosas. El público fué bastante escaso, porque, sin duda, anda escasa la mentalidad. Pero lo peor es que también faltó casi todo el Profesorado del Instituto, de tal suerte, que la sección de Letras no tenía ni un sólo representante. ¿Es que no es obligatoria la asistencia del Profesorado á estos actos?

A la una menos cuarto todo había terminado, y el cronista vió desfilar, alegres, á los jóvenes estudiantes á quienes tanto envidia, y sintió cómo se esfumaban, cómo se fundían al calor de la triste realidad las felices añoranzas de años pasados, de épocas felices, de años venturosos de vida estudiantil.....

¡Oh, quién pudiera, tiempos de mi mocedad, recordaros y gozaros constantemente, saboreando vuestras alegres horas, como ayer os recordé y os gocé!....

CIRAUQUI.

Campaña moralizadora.

En estas mismas columnas se publicó ayer un artículo de mi querido amigo *Efecé*, en el que trata de alentar á las que pueden llamarse, siquiera generalmente no lo sean, clases directoras de la sociedad para que pongan los medios conducentes á suprimir la blasfemia, que tan poco dice en favor de nuestra cultura y que tanto estropea la estética de la hermosa habla castellana.

Crea mi buen amigo que en esta campaña hemos de seguirle cuántos tengamos un mediano sentido moral y ético. De mí sé decirle que no vacilaré un instante y lucharé, animoso, á su lado, convencido de que realizo una buena obra y de que no poca gente mirará con cariño cuanto en tal sentido hagamos.

Una de las cosas que más hieren los oídos y que más daño causan en toda conciencia, es el escuchar las palabras y frases soeces con que ciertas gentes—á veces no sólo los de más baja clase, sino también algunos que por su posición social están en el deber de ser cultos—dan, ó pretenden dar, más rotundidad á la frase ó mayor energía al concepto. Como si la frase pudiera ser más rotunda ni el concepto más enérgico por el uso de tales palabras é interjecciones.

Tiene razón *Efecé;* el empleo de la blasfemia, del juramento, de la grosería, de la palabra soez, no daña y ofende únicamente á los timoratos, místicos y religiosos; ofende y molesta á toda persona regularmente ilustrada que en algo estime su propio decoro. Es de lo más denigrante que darse puede el tener que escuchar, mezcladas en la conversación, todas las bestialidades—que no otro nombre merecen—que quiera intercalar un interlocutor soez y mal educado. Yo creo que en la conversación sobran esos *encurtidos*, que pican y amargan, pero estropean el estómago y no abren el apetito.

El que va por la calle en compañía de señoras, sean ó no de la familia, y oiga una frase de esas, no tiene más remedio que indignarse y sentir cómo el rubor le enciende las mejillas.

Por eso creo que hace bien *Efecé* en emprender esa campaña moralizadora, en la que repito que hemos de seguirle muchos. Aunque esto de moralizar y hacer cultos á los pueblos me recuerda los versos de aquella zarzuelita:

—«Tío Lagarto, hasta la vista.
—¡Como no te pongas gafas!....»

AVE.

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en «Heraldo Toledano», el único diario de la provincia: es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; el de más grande suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; es el periódico de todos.

En el Seminario Conciliar y Universidad Pontificia.

Con mucha menos concurrencia que otros años en igual día y acto igual, se verificó en el Seminario de solemne manera la inauguración del curso académico en este importantísimo Centro docente.

El claustro de Profesores, presidido por el Sr. García Bello y los invitados, oyeron antes Misa en la Capilla del Seminario, y desde la Iglesia pasaron todos al Salón de actos.

A la derecha del Presidente vimos al Alcalde Sr. Benegas.

¡Era hermoso el conjunto que formaban las mucetas de variados colores, expresando títulos profesionales de diversa ciencia, sobresaliendo el blanco de la Sagrada Teología, como si por su origen y grandeza, presidiera todas las demás ramas del saber humano.

El acto fué breve, la ceremonia como la de años anteriores y lo único en que había de fijarse de modo muy especial la atención de Profesores, invitados y los jóvenes seminaristas era y fué el notable, bien escrito y bien leído discurso del Sr. Conde y Peces.

El tema de la notable disertación era difícil, delicadísima, por ser puntos en que la opinión ha estado dividida, y en cuyas conclusiones hay que marcar necesariamente tendencias extremas en lo principal y en uno ú otro sentido.

Los concordatos, los convenios del Poder temporal con la Santa Sede para finalidades de carácter eclesiástico; si los concordatos son convenientes para la Iglesia, y si una vez hechos han de acatarse y cumplirse por todos sin protesta y leal y exactamente.

Tales fueron los extremos comprendidos en el discurso del Sr. Conde y Peces.

Con estos períodos estaba relacionada la desamortización, obra de Mendizábal, en virtud de cuya reforma, y por estar el Clero como á sueldo, parecían los Sacerdotes, mejor que Ministros de Dios, servidores del Estado.

Las conclusiones del disertante fueron que los Concordatos son una necesidad para evitar males mayores y que hay que emplearlos.

Hubo también en el discurso alusiones á la intranquilidad y sobresalto que ha podido producir en los católicos la idea de legislar en determinado sentido respecto á las Comunidades religiosas.

Nosotros no formulamos opinión: la misión nuestra no pasa de una información todo lo exacta posible, pero en cuanto á la forma, no hemos de ocultar que la del discurso del señor Conde y Peces, es de admirable, galana y correcta factura literaria, y la exposición, clara y amena.

La fiesta académica celebrada ayer en el Seminario Conciliar y Universidad Pontificia, resultó solemne, según al principio indicamos.

Sencilla y solemne; verdaderamente agradable.

NOTICIAS

El aventajado joven D. Mariano Gómez, que, pensionado por esta Diputación, cursa estudios de música en el Conservatorio de Madrid, ha obtenido en los exámenes de segundo año de Armonía, verificados en dicho Centro, la calificación de sobresaliente, que hace el número tres de las obtenidas durante el tiempo que viene disfrutando la subvención que dicha entidad provincial tuvo el acierto de concederle.

La *Biblioteca de economía nacional,* dirigida por D. Luis del Valle, Doctor en Derecho, se publica en forma de series sucesivas, en tomos de más de cien páginas y siempre sobre los problemas de este orden de mayor actualidad é importancia para España.

Acaba de publicarse la serie 1.ª con el título de «Labor económica y financiera del Gobierno conservador», por Luis del Valle.

Parece ser que la próxima reunión que celebrará en esta ciudad el Consejo provincial de Agricultura, revestirá gran interés por los asuntos que á iniciativa de su Presidente, Sr. Costa, han de tratarse.

En breve saldrá de esta ciudad, en uso de licencia, nuestro particular y querido amigo el Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, Excmo. Sr. D. José Benegas y Camacho.

En su excursión se propone visitar las ciudades de Valencia, Zaragoza y Barcelona.

El periódico madrileño *El Mundo* regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

El Ayuntamiento del pueblo de esta provincia Castillo de Bayuela ha presentado instancia al Ministro de la Gobernación en solicitud de que le facilite medios para reparar los daños que en dicho pueblo y término municipal causaron las últimas tormentas.

Hemos leído la mencionada instancia del expresado Ayuntamiento, y su texto nos parece estar basado razonablemente, por lo que la petición nos parece justísima en extremo.

Han sido sacrificadas en el Matadero público, las reses siguientes:

Toros, 8; terneras, 1; carneros, 8; corderos, 6, y ovejas 13.

La Novela de Ahora publica esta semana «Yerros policiacos», por W. Busnach, con láminas de Méndez Bringa y Angel.

Con el pretexto de un crimen cometido en París y de los inútiles esfuerzos de la justicia para descubrir á su autor, desarrolla Busnach una preciosa novela, en la que no sólo describe magistralmente la organización y los ingeniosos procedimientos de la policía francesa, sino que presenta multitud de tipos de todas las clases sociales, retratándolos con admirable maestría.

Sabido es que el teatro de la Comedia de Madrid inaugurará su temporada actual con una nueva obra de los Sres. Alvarez Quintero.

Del momento en que los ilustres autores leían *Las de Caín* (que así se titula la citada comedia), á los artistas encargados de su ejecución, obtuvo *Nuevo Mundo* una magnífica fotografía que se publica en el

¿A LOS LABRADORES?

Cordelería de cáñamo de la mejor calidad; hay surtido en todas clases y medidas; precios equitativos.

Simientes de varias clases, en particular de alfalfa y remolacha forrajera.

Jergas, costales, bramantes, ramales y ramalillos.

CALZADO

Lo de lona se liquida á bajo precio, y se pone á la venta lo de invierno, fuerte y de abrigo.

En alpargatas lo mejor que se fabric .

Cañamones, alpiste, mijo y nabina para los pajaritos.

Trigo, cebada, algarroba y alcarceña.

Viandas y semillas.

Casa de GARIJO, Zocodover, 10, Toledo.

También se vende el inmejorable producto llamado Molassin para engorde de toda clase de animales, en particular el de cerda, resultando barato.

VENTA DE UNA CASA

Se vende una en inmejorables condiciones, que consta de planta baja, principal y segundo; además tiene patio y amplio corral, en la calle de las Bulas, núm. 23.

Para tratar del precio diríjanse al Letrado D. Francisco Sánchez Bejerano, plaza de Valdecaleros, núm. 9.

ASTRICINA

MEDICAMENTO INFALIBLE

PARA COMBATIR TODA CLASE DE DIARREAS

Se vende en la Farmacia de

JOAQUÍN CABELLO

Zocodover, 6, TOLEDO

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

NEGRINA CORONA

BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva el calzado.

Utilísimo para el lucido de sillerías de cuero, guarniciones, arneses.

Representante en Toledo y depósito central de venta:

Julio González y Hermano

Drogueros y Perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastecnia* y enfermedades del *estómago*.-Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

ALBERTO BRETAÑO VALLEJO

AGENTE DE RECLAMACIONES Á LAS COMPAÑÍAS DE FERROCARRILES

Lechuga, 9, TOLEDO

ÚNICA AGENCIA MATRICULADA

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

ÓPTICA

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.

CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25--TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrómetros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

INFANTIL ◎ VIDA ◎ CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—*Presidente:* Sr. Duque de Bivona.—*Vicepresidente:* D. Rafael Picavea, Senador.—*Secretario general:* Sr. Marqués de Bayamo.—*Consejero Delegado:* D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—*Consejero, Director General:* D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

HERALDO TOLEDANO

Á LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen paño en el arca se vende»;* la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende;* no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

RECORDATORIOS

SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

DON ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del *pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.*—Se vende el frasco á *3 pesetas* en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

Honores á la Virgen del Pilar.

«El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha despachado favorablemente el expediente formado á petición de varias Sociedades y Corporaciones, para conceder á la Virgen del Pilar los honores de Capitán General de Ejército.

El Ministro de la Guerra publicará en breve la correspondiente Real orden.»

Recortamos esa noticia de un colega madrileño, poseídos de una impresión de asombro y perpeglidad.

Leemos y volvemos á leer y cada vez comprendemos menos ese *honor* terrenal que se concede á la Reina de las reinas, representada en la Imagen de la Virgen del Pilar.

Bueno que los Monarcas acepten los nombramientos al uso moderno de Coroneles honorarios que recíprocamente se conceden en los distintos cuerpos y armas de los ejércitos europeos; son pruebas de amistad entre Soberanos que representan actos de cordialidad internacional muy conveniente para la paz que todos anhelamos entre las naciones, pero que á la Majestad divina se la equipare y confunda con lo que entre nosotros los míseros mortales sucede, es cosa que no se nos alcanza, es más, se nos antoja irreverente.

¿Qué honores ha tenido hasta ahora la Santísima Madre de nuestro Redentor?

¿No eran mayores que los de nuestros reyes?

¿Ante sus Imágenes no se rendían armas?

¿Nuestros Soberanos no doblaban la rodilla ante ellas?

Pues si ahora se declara por una Real orden que son otros los honores, habrá que atenerse á la ordenanza, y con arreglo á la *inferior categoría que se concede* á la Virgen del Pilar, quedará esa Imagen muy por bajo de las demás que representan á la Reina de los cielos.

¡Absurdo! ¡Incomprensible! no tenemos otras palabras para comentar la noticia............
....

EFECEO.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Disparo de arma de fuego.

Para responder de este delito, que provisionalmente le imputaba el Ministerio fiscal, ocupó ayer mañana el banquillo de los acusados un vecino de Puebla de Montalbán llamado Andrés García Ruiz.

Referiremos á grandes rasgos el hecho que motivó la instrucción del sumario y el procesamiento del expresado individuo.

Por causas que no son del caso, comenzaron á disputar acaloradamente en la puerta de la taberna de dicho pueblo, los hermanos Alejandro y Anacleto Rodríguez con Juan García Gómez.

La disputa degeneró en riña, y viniendo todos á las manos, aquéllos causaron á éste con un cuerpo duro, que no ha podido precisarse, una herida en la cabeza que curó á las treinta y seis horas.

En aquel momento se presentó en el sitio del suceso el procesado Andrés García, hijo del Juan, y al ver á su padre herido, hizo un disparo de pistola contra los citados Alejandro y Anacleto, cuando éstos ya se marchaban, sin que por fortuna hiciera blanco el proyectil.

El Fiscal solicitó, después de practicarse las pruebas, que el Andrés sufriese, como autor de un delito de disparo, en cuya ejecución concurrió la circunstancia 7.ª del art. 9.° del código, la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

* * *

Lesiones mutuas.

En la tarde del día 10 de Mayo de 1907, y como á las siete de la misma, en la villa de Navamorcuende, al salir de una taberna que en dicha villa tiene Jacinto Blázquez, Francisco Taboada Fernández, sin mediar cuestión ni palabra alguna, agredió con una navaja á Martín Cano Albarrán, causándole una herida en la región escapular izquierda, que necesitó veinticuatro días de asistencia facultativa; y á su vez el Martín agredió al Francisco con una piedra, produciéndole una herida contusa en la región occipital, que curó á los treinta y un días de igual asistencia, y una erosión superficial en la rodilla derecha de escasa importancia.

De este modo sustanció el sumario el representante de la ley al evacuar el traslado de calificación, apreciando asimismo que el precedente hecho integra elementos suficientes para derivar un delito de lesiones mutuas del que aparecen responsables los expresados Martín y Francisco, habiendo incurrido el primero en un año y un día de prisión, y este último en dos meses y un día de arresto.

El Ministerio público estuvo representado por el nuevo Abogado Fiscal Sr. Muñoz.

ORENAMAC.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 1.° de Octubre.

Barómetro	Presión media, en *mm*, á 0°	718,4
Termómetros	Máxima solar en el vacío.	59,6
	Máxima á la sombra ...	29,0
	Mínima á la sombra....	14,8
	Temperatura media....	21,4
Humedad	A las 9 h.	78
	A las 15 h.	51
Dirección del viento.	A las 9 h.	E
	A las 15 h.	E
Estado del cielo....	A las 9 h.	Casi despejado.
	A las 15 h.	Casi despejado.
Fuerza aproximada del viento (*medida de 0 á 9*)	A las 9 h.	3
	A las 15 h.	1
Lluvia en mm *de altura* .	Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	0,0
Agua evaporada en mm.	Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	5,5

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Cirilo, Eleuterio, León, Modesto, Tomás y Saturio.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—Todos los días, á las seis de la mañana, Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—Durante el presente mes, se Expone á las tres y media de la tarde y se Reserva á las cinco y media.

Convento de Santa Isabel.—Solemne Novenario á San Francisco de Asís. Todas las tardes, á las cinco, Exposición, Estación, Corona, siguiendo el Sermón.

Ocupará la Cátedra Sagrada D. Ricardo Sánchez Hidalgo.

Convento de Jesús y María.—Solemnes cultos que esta Comunidad celebrará en honor de María Santísima del Rosario. Por la tarde, al toque de Oraciones, se expondrá á Su Divina Majestad, y acto seguido se rezarán la Estación y Santo Dios, terminándose con la Reserva.

Iglesia de Padres de la Comp añía.—La Comunión será á las siete y media y el Ejercicio de la tarde á las cuatro y media, predicando el Rvdo. P. Remesal.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santas Justa y Rufina.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

DE MODAS

ÚLTIMOS FIGURINES

Traje para paseo.—De lanilla, color claro. Cuerpo-americana, abierto, con cuello y bocamangas de seda bordada. Chaleco de piqué. Falda adornada con botones, tapetas y entredoses.

Abrigo para salida de teatro.—Prenda muy holgada, forma recta, de paño fino, color tierra, con adornos de pasamanería y tres botones en el delantero.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Hilario González.—Capitán de día, D. Julio Marina.—Guardia de Prevención, Capitán D. Antonio García Pérez.—Imaginaria, Capitán D. Mariano Gamir.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Vicente Sist.—Clase práctica, Primer Teniente D. Eugenio Esquiroz.

Las Agencias de Madrid y Barcelona, sacrificando algunas veces parte de sus ganancias, van convenciéndose por la reclamación de sus clientes y en busca de la mayor eficacia para sus anuncios, y acuden á «Heraldo Toledano», único diario y el de mayor suscripción, circulación y venta en la provincia.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Si te *segunda primera*
De la *prima dos tres cuarta*
Segunda postrera Marta
Por andar de esa manera
Sin ser gimnasta, actuando
De titiritera diestra,
No *tres dos* más *La Palestra*
De mi amigo Don Fernando.

***

Solución á la anterior: AMINA.

¿Quién sucedera al actual Gobierno? Todos los que lleguen serán peores; la práctica nos hizo profetas.

Mejor y más selecto que el café torrefacto de «La Estrella» no hay nada; no tendrá sucesores.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan los pastos de la debesa de Loches y unas tierras colindantes con la misma, á cuatro kilómetros de Toledo.

Se admiten proposiciones en Toledo, calle del Pozo Amargo, núm. 9.

Academia preparatoria militar.

Jefe de estudios: D. León Fernández Fernández, Comandante de Infantería y autor de las «Pizarras de Aritmética», aclaratorias de las obras de texto.

Profesorado militar con larga práctica en la enseñanza.

Internado.

Pídanse Reglamentos y detalles al Administrador: *Orellana, 9, primero, derecha, Madrid.*

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del *pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.*

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—*Frasco, 3 pesetas.*

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

busques por los tuyos, ni tengas á Creta por Sicilia. Pregunto yo: si Minos tuvo no fingido deseo de examinarme en verdadera justicia, ¿para qué me guardó tantos años preso sin tratar de mí? La cárcel para guarda de los reos ha de servir, y cuando se convierte en pena, y toma las veces del castigo, es después del conocimiento de la causa. ¿Quién no creyera que tan estrechas prisiones y la duración dellas hubieran aplacado un pecho real, aun en caso de verdadera y no presumida ofensa? Y sucedió todo al revés. Porque cuando esperé libertad se comenzaron á poner en juicio, no las razones de mi prisión, sino otras muy diferentes.

POLITES.—¿Pues, qué le pudo mover á Minos á no seguir derechamente el conocimiento de su agravio?

DÉDALO.—Yo te lo diré, si me escuchas con paciencia, y á mí me deja alguna para hablar la memoria reciente de los casos por donde me ha traído mi desdicha. Vosotros, acá en Sicilia, y todas las gentes á cuya noticia ha llegado esta historia, tenéis creído que, habiéndose la reina Pasifae enamorado de un toro, le dí yo la traza

porque menos padeciera mi honor muriendo derribado como Icaro, mi hijo, que condenado por una sentencia. ¿Quién acabara de persuadir al mundo que estaba sin culpa, si él me viera públicamente condenado por ella? Créeme, Polites: no sé qué se tiene este nombre de causa y de juicio, que apenas cree el mundo que hay sentencias injustas, sino son las partes contra quien se dieron, ni que hay jueces que juzguen mal, sino engañados. Y solamente en esto se muestra cortés y piadosa la malicia del vulgo, que siempre los disculpa.

POLITES.—¿Por ventura el Rey, mal informado, pensaba que era verdadera y real tu culpa en el caso de Toro y Pasifae?

DÉDALO.—Pues ¿por qué atajó el curso de la verdad y no quiso que de ella se hiciese pesquisa? ¿Qué más cierta señal de que sabía el Rey mi inocencia, que el no tocar estas materias y buscar otra vereda de persecución?

POLITES.—Pues alguna grande consideración depositada en el pecho real le debió de mover á desviarse dese camino.

DÉDALO.—La que yo sospecho te diré. Sin duda fué la que llaman razón de estado, y

la reina, Pasifae en este agrado que tuvo de Toro, no excedió en sus favores de los limites que á las matronas heróicas tiene permitidos el consentimiento público de las gentes. Mas para el ánimo sospechoso no hay objeto limpio.

POLITES.—Tanto mayores causas hallo que te obligaban á hacer rostro y no huir del juicio de Minos, cuanto sois más inocentes todas las personas de esa tragedia.

DÉDALO.—Yo lo siento de otra manera, y digo que tantas y tanto más justas fueron las causas de mi huída, cuanto éramos menos culpados los reos.

POLITES.—No alcanzo ese misterio.

DÉDALO.—Pues escúchalo y respóndeme á lo que te preguntaré. Cuando la verdad está oprimida del poderío, ¿no es lícito acudir á la fuerza y á la industria?

POLITES.—Concédolo.

DÉDALO.—Y por conservar la vida y el honor, ¿no puede cualquiera intentarlo todo?

POLITES.—Antes lo debe hacer ansí, so penas justísimas.

DÉDALO.—Luego, según todo eso, justamente me aventuré á tan peligrosa fuga,

para gozar dél, fabricando una vaca de madera cubierta de verdadera piel de vaca, dentro de la cual se encerró la Reina, á quien en esta forma tuvo acceso aquél su amado bruto, y que por esto fuí yo preso, y que estos irracionales abrazos se descubrieron, porque habiendo quedado la Reina preñada, como también lo estaba del Rey, su marido, parió dos hijos, dando á cada padre fruto de sus amores: del uno fué el hermoso Andrageo al Rey Minos, y el otro el monstruo llamado Minotauro, cuyo medio cuerpo era humano y lo demás de toro, semejante al padre adúltero. ¿Pero cómo pude yo tener culpa de lo que sucedió en Creta antes que yo llegase á ella? La primera vez que vine al servicio del Rey, ¿no le hallé ya padre del Minotauro? Sí, que nacido era mucho antes (y los dioses saben de qué padres). Créeme, Polites, no quisieron atender la verdad ni conformar los tiempos. Bien se sabe que yo salí de Atenas huído por la sospecha de que maté á Atalo, mi sobrino, hijo de Perdices, mi hermano. Bien se sabe cuánto antes estaba hecho aquel daño (si hubo alguno) del toro. Mas fué necesario, en odio de tan flaco sujeto

número de esta semana y que resulta, por la novedad de la cosa, en extremo interesante.

También publica el colega ilustrado otras notas de palpitante actualidad; entre éstas, la manifestación conmemorativa de la revolución de Septiembre en Madrid, las fiestas de Valladolid, Bilbao, Oviedo y Barcelona, los entierros de Salmerón y Sarasate, etc., etc.

Entre las notas taurinas hay fotografías de las cogidas de *Mazzantinito* y *Manolete* y del banderillero *Morenito*, ocurrida esta última en la nueva plaza de la Ciudad Lineal.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado	84,60
» » Fin corriente	84,65
» » Fin próximo	84,85
Amortizable 5 por 100	101,60
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102,60
Banco de España	451,50
Banco Hipotecario	221,00
Banco de Castilla	000,00
Banco Español de Crédito	119,50
Banco Hispano-Americano	148,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	400,00
Explosivos	000,00
Azucareras Preferentes	109,25
» Ordinarias	44,25
» Obligaciones	105,50
Francos: París, vistas	11,70
Libras: Londres, vista	28,07

La mano germánica.

Un telegrama de Tánger dice que el Sultán Haffid, por una copia de la Nota franco-española que le ha sido facilitada, ha venido en conocimiento de la cláusula en que se le pide desautorice por escrito y de una manera solemne la guerra santa, y que ha protestado de semejante exigencia.

También parece que Haffid protesta de la demanda de Francia reclamando una indemnización por las operaciones militares realizadas en Casablanca, y aun cuando todo ello era de esperar, parece que la noticia ha producido el consiguiente estupor entre los franceses.

A raíz de conocerse el texto íntegro de la Nota mancomunada, se indicó en estas columnas la situación comprometida que podía crear al nuevo Sultán, con respecto á los santones que le han ayudado á subir al trono, lo relativo á la desautorización de la guerra santa por medio de las cartas jerifianas.

De confirmarse la precedente noticia, no cabe dudar que se crearía entre Marruecos y Francia una situación muy difícil y tirante, porque en los primeros momentos de su advenimiento al trono no le será posible á Muley Haffid proceder airadamente contra quienes se han jugado el todo por el todo para erigirle Sultán y lo alzaron sobre el pavés con la condición expresada de proclamar la guerra santa á las intrusiones extranjeras.

En todo esto se ve no sólo la protesta contra Francia, sino el firme propósito de obligar á dicha potencia á deponer su acción militar en Marruecos, y como es eso mismo lo que ha constituído los escrúpulos principales de Alemania, van creyendo muchos que, en el fondo de todos estos incidentes, se ve ó se agita la mano germánica.

Puede suponerse que entre Haffid y Alemania hay, por lo menos, corrientes de simpatía, y si ahora resulta que el Sultán protesta de que se le exija aquello mismo á que la diplomacia alemana ha puesto reparos, pueden surgir incidentes y contingencias nada satisfactorios para el resultado final de la Nota franco-española.

La impresión que esas noticias de Tánger produce es natural, y está muy justificada, sobre todo, porque á pesar de cuanto se viene diciendo de tonos conciliadores y amistosos, no se ve muy claro el fondo, y hay siempre en el aire algún resquemor ó entorpecimiento para el éxito de las negociaciones francesas.

Desde Madrid

(Por teléfono)

La policía.

Ayer tarde han saludado al Ministro de la Gobernación los Inspectores del Cuerpo de Vigilancia que acaban de regresar del extranjero, donde estuvieron estudiando la organización de la policía.

Esos Inspectores, en unión del Sr. Muñoz, Inspector general de Barcelona, celebrarán varias reuniones para formular y proponer las reformas que crean deban hacerse en este servicio en España.

Toma de posesión.

Esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo Fiscal del Tribunal de Cuentas, don Manuel Quejana.

Proyectos de Besada.

Se atribuye al Ministro de Hacienda el propósito de seguir en la cuestión monetaria la orientación que determinaba el Sr. Fernández Villaverde en su luminoso folleto acerca del saneamiento de la moneda nacional, y á este fin tiene preparado un proyecto de ley, que someterá á la aprobación de sus compañeros de Gabinete en uno de los primeros Consejos que se celebren.

También se ocupa el Sr. González Besada de la reforma de la ley de alcoholes.

Inauguración del curso.

Con toda solemnidad, se ha celebrado esta mañana la apertura del curso de 1908-909 y la distribución de premios á los alumnos que los obtuvieron en el pasado curso.

Los próximos Consejos.

Hasta el día después del día 7, en que ya se encontrarán en Madrid todos los Ministros, no se celebrarán los anunciados Consejos.

Conferencias.

Con el Ministro de Fomento han conferenciado hoy los Sres. Ugarte y Pérez Caballero, ocupándose este último de los asuntos de Marruecos.

Moret en Zaragoza.

El recibimiento hecho en Zaragoza al señor Moret, ha sido entusiasta.

El comercio cerró las puertas.

Al llegar á la estación el tren, se dispararon bombas y cohetes, aclamando el numeroso público al Jefe del partido liberal, quien, en medio de una ovación formidable, se dirigió al hotel en que se hospeda.

Ingeniero procesado.

En Yecla (Murcia) ha sido procesado el Ingeniero de Montes Sr. Morana por falsificaciones cometidas en las actas de deslinde de los montes de Jumilla.

El viaje de los Reyes.

Los Reyes continúan en Munich, donde son objeto de grandes agasajos.

D. Alfonso ha revistado en la inmediata población de Landau las tropas de la guarnición.

Los Soberanos españoles llegarán hoy á Budapesth, permaneciendo en esta población hasta el 3 por la tarde.

En la «Gaceta».

La *Gaceta* de hoy publica dos reales decretos, nombrando Capitán General honorario al Emperador de Austria y Comisario general de la Inspección de Seguros á D. Carlos González Rothwos.

La recaudación.

Según los datos recibidos en Hacienda, la la recaudación durante el mes de Septiembre ha aumentado, comparada con igual período del año anterior, en 1.062.000 pesetas.

Se espera en dicho centro oficial que en Octubre aumentara tres millones.

Medidas sanitarias.

Prosigue la campaña sanitaria emprendida por el Sr. Ministro de la Gobernación, y es justo señalar que las personas y entidades, oficiales ó particulares, requeridas para que coadyuven, responden con celo y diligencia dignos de encomio.

El Sr. Lacierva lo ha proclamado así diferentes veces.

La Marina de guerra facilitará soldados para completar el personal afecto á los servicios sanitarios en los puertos.

Se ha contratado el servicio de transportes del material de que se provee á las estaciones, cuya dotación se completa ó mejora al presente.

El pensamiento plausible del Ministro es que de esta campaña quede organizado el servicio del modo más permanente posible, dentro de la modestia de nuestros medios.

Nueva Brigada reforzada.

El Ministro de la Guerra tiene el propósito de formar en esta Región una Brigada reforzada de Infantería.

Ignoro si corresponderá á Toledo.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto á «Heraldo Toledano».

Anuncios á 0,25 pesetas para colocación de criados y criadas, amas de cría y alquiler de casas.

Si se busca eficacia en los anuncios, hay que acudir á «Heraldo Toledano».

Información telegráfica.

Gente maleante.—Monederos falsos y agentes de emigración.

Palencia, 1.º—En Cervera del Río Pisuerga ha detenido la Guardia civil á cuatro individuos, dos hombres y dos mujeres, que se dedicaban á expender monedas y billetes falsos.

También ha sido detenido en Dueñas un individuo llamado Felipe Caballero, que se dedicaba á reclutar emigrantes por los pueblos.

Crimen salvaje.

Vitoria, 1.º—En el pueblo de Antezana al quinquillero Nicolás Betoño le han machacado la cabeza con piedras.

Como presuntos autores de este salvaje crimen hay seis mozos detenidos.

Dos barcos chocan y mueren 140 personas.

Esmirna, 1.º—Un vapor de la Compañía turca Halrich chocó en el antepuerto con la barcaza de vapor «Stambul», de las que hacen el servicio de la bahía.

Se han ahogado 140 personas.

Se trabaja por extraer del agua los cadáveres de las víctimas; algunos no han sido habidos todavía.

Multas á granel.

Huelva, 1.º—Diez jóvenes de la buena sociedad de Cabañas han sido multados en 500 pesetas cada uno para preparar así el ánimo del Ministro en la reposición del Alcalde suspenso.

La indignación del vecindario es general ante tales procedimientos.

Málaga sin prestamistas.

Málaga, 1.º—Todos los dueños de las veinte casas de préstamos que hay en esta capital se han dado de baja en la contribución industrial y han suspendido todas las operaciones pequeñas que realizaban.

Por de pronto, originará tal determinación un conflicto, porque aquí no hay Monte de Piedad.

Han publicado los prestamistas una hoja, con la que tratan de justificar su actitud ante la imposibidad en que se encuentran, según dicen ellos, de cumplir el reglamento dictado por el Ministro de la Gobernación.

Huelga de tejedores.

Londres, 1.º—Telegrafían de Manchester que la huelga de obreros empleados en las industrias textiles continúa estacionaria.

La falta de primeras materias ha obligado á cerrar sus hilaturas á muchos fabricantes.

Calcúlase en cien mil el número de obreros parados en todo el Lancashire, y los mineros amenazan con declararse en huelga también para afirmar su solidaridad con los tejedores.

ÚLTIMA HORA

DOBLE CRIMEN EN BURGUILLOS

A última hora de la madrugada, llegaron á nuestra Redacción varias noticias de un hecho criminal ocurrido en el vecino pueblo de Burguillos.

Se dice que el guarda de la posesión «Casa de Meca» llamado Joaquín, y residente en aquel pueblo, ha sido muerto por el mayoral de la mencionada casa de labor, y que después de consumado el hecho acometió á una de las hijas de aquél dejándola en grave estado; añadiendo el que nos da la noticia, que el enfurecido agresor decía que tenía que acabar anoche con la familia.

Hemos tratado de adquirir noticias más concretas del grave suceso, y lo avanzado de la hora y la falta de comunicación telefónica nos impide hacerlo.

En nuestro número de mañana seremos más extensos.

como el mío, infamar la inocencia para adular á la ira del Rey.

POLITES.—¿Pues no fuera mejor que alegaras la verdad deste hecho en tu defensa que volver las espaldas á ella?

DÉDALO.—¿Luego piensas que trata desto mi proceso, ni que me hicieron cargo de haber dado ayuda á este nefando amor?

POLITES.—Con razón le llamas nefando.

DÉDALO.—Pues ni aun eso es como lo digo: llégate acá y diréte al oído lo que esto fué.

POLITES.—Ya te escucho.

DÉDALO.—Ríete de todo eso del toro. La verdad es que á la Reina le pareció bien un caballero llamado Toro, secretario del Rey, su marido, y por ser mi amigo, quiso el Rey dar á entender que gozaron de sus amores con intervención mía y en mi casa; pero nada desto puso en juicio, y cuando por justificarse redujo su ira á pleito, solamente me cargó la muerte de mi sobrino, que se hizo en Atenas, á donde no se extiende su reino, y en tiempo en que yo no era súbdito suyo; y para esto acumuló otros cargos tan ridículos, que los que los sabían y cotejaban con ellos mis largas

prisiones, se lastimaban y se reían de la ceguedad de aquel Rey.

POLITES.—No me admiro de que guardase en el seno una injuria tan atroz, si con esto conservaba su autoridad, y sin razón se reían de un Príncipe puesto en tanta amargura. Si no, dime: ¿en qué se fundaban los que eso hacían?

DÉDALO.—Lastimábanse de su afán y del mal ejemplo que daba á los súbditos en perseguirme por él. Pero reíanse de ver cómo perdía su autoridad y decoro por las mismas vías por donde pensaba conservarle.

POLITES.—¡Oh mujer loca! ¿Es posible que ni el verte Reina pudo enfrenar tus deseos?

DÉDALO.—Tampoco quiero consentir que en esa opinión convengas con el vulgo; no porque el amor no se atreva á las coronas, porque debajo de ellas suele poner pensamientos indignos, digo indignos, al mentiroso modo de graduar los sujetos que el mundo ha introducido, que cuanto al que la naturaleza, que no yerra, manda graduar la verdad del merecimiento y no la ficción, que llamamos calidad, y es la que debe mover á un gentil espíritu; mas, en efecto,

por otro nombre buen gobierno, que es una policía soberbia que suele atropellar altivamente estas trabazones proporcionales y santas de la justicia y las fieles correspondencias della, por virtud de las cuales sigue la pena á la culpa, y no más ni mayor pena de la que tiene de peso y medida la culpa á que corresponde, y con sus leyes atribuye á cada cual lo que es suyo y pone posesores justos en los bienes de la vida.

POLITES.—No es creíble que el Rey Minos despreciase tal justicia por seguir la razón de estado, voz inhumana y del más horrendo de los monstruos. Porque notorio es el celo que ese Rey tiene de que se administre justicia en su reino con toda igualdad, hasta en las mínimas causas, y cómo no aparta sus ojos de las manos de los jueces para que anden diligentes y limpios.

DÉDALO.—Mira, Polites, si con propiedad habemos de hablar, justicia libre no la hay en la tierra (como yo te lo diré después); pero acomodándonos al uso del error, que piensa que la hay, digo que en las causas ordinarias, y particularmente en las menores y entre litigantes no poderosos, como son de los pleitos de injurias y disensiones

con sólo un volver de ojos y no lo hizo, antes quiso poner su queja en duda y averiguarla judicialmente, ¿quién dirá que éste no fué un acto de clemencia? Dices tú que los jueces eran ministros suyos; ¿pues qué había de hacer contigo? ¿Fundar el juicio ante otro Rey? ¿Por ventura no vemos cada día causas fiscales, en que el Rey es el actor ó el reo, quedar vencidas y condenadas por esos mismos jueces que tuviste tú por sospechosos? ¿Quién oyó jamás condenar por injusta la pretensión del fisco, sino en los tiempos de Príncipe justo?

DÉDALO.—¡Oh, Polites mío, con cuánta razón, á mi parecer, te encomendaría á ti el rey Cócalo este su reino de Sicilia, el gobierno general de él y el segundo lugar en la autoridad de su cetro! ¡Cuán bien descubres en lo que dices la rectitud de tu ingenio! Justo y sencillo eres: dos fundamentos en que estriba la perfección de los gobernadores de las repúblicas. Y ansí por eso mismo, si llegaras á serlo, pues por fuerza habrás de tratar con reyes alianzas, ó paces, ó cosas tales en beneficio común, será bien que adviertas que cuando quisieres atinar los conceptos de un tirano no los